



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20832

26/08/2020

50609

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, con ocasión de la crisis sanitaria y en atención a las peticiones del sector, se tomaron las siguientes medidas:

- Inyección de liquidez: a través de CREA SGR se pueden solicitar préstamos en condiciones muy favorables y con avales gratuitos, de importes entre 20.000 y 100.000 euros para financiar necesidades de liquidez. El importe mínimo de financiación específica para la industria del libro es de 40 millones de euros.

- Ayudas extraordinarias a librerías independientes, para gastos derivados de la emergencia provocada por la COVID-19, cuyo objeto es el mantenimiento de estructuras y de la cadena de suministro del libro. Esta línea se ha dotado con 4 millones de euros.

- Compra extraordinaria de licencias para el programa eBiblio, de préstamo gratuito de libros electrónicos. La demanda se incrementó en un 80%, y se respondió con la compra de 58.560 nuevas licencias, con una inversión de 390.000 euros.

- Abono a los beneficiarios de subvenciones de los gastos subvencionables debidamente acreditados que no se hayan podido ejecutar como consecuencia de la COVID-19. Aún no se ha podido evaluar el impacto económico de esta medida.

Asimismo, cabe señalar que se han llevado a cabo otras acciones, programas y proyectos acompañados de la preceptiva dotación presupuestaria.

- Para paliar los efectos de la caída de las exportaciones y las cancelaciones de las Ferias del Libro a nivel internacional, se ha creado una plataforma



(“BooksfromSpain”) para impulsar la venta de derechos de traducción y compensar así la imposibilidad de asistir presencialmente a las Ferias internacionales.

- Se rebajó el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) del libro digital al 4%, equiparándolo al libro en papel, como una de las principales reivindicaciones del sector del libro en los últimos años.

- Se ha puesto en marcha un nuevo programa “Afinidades electivas”, consistente en encuentros de autores en librerías. Es un programa para revitalizar e incentivar el consumo en librerías.

- Antes de que acabe este año se diseñará un Plan de Fomento de la Lectura 2020-2023, con un enfoque integral, para lo cual ya han comenzado los contactos y trabajos con el sector.

Madrid, 02 de octubre de 2020

